

ALPOPULAR ALMACEN GENERAL DE DEPOSITOS S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 de diciembre y 30 de Junio de 2008

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, salvo el valor nominal de la acción)

NOTA 1- ENTIDAD REPORTANTE

Alpopular Almacén General de Depósitos S.A., en adelante llamada Alpopular, es una sociedad anónima, auxiliar de servicios financieros, constituida de acuerdo con las leyes colombianas mediante la Escritura Pública No.6498 del 22 de diciembre de 1967 y con un término de duración definido hasta el 30 de junio del año 2.050. La Superintendencia Financiera de Colombia autorizó su funcionamiento por medio de la Resolución 3140 del 24 de septiembre de 1993.

El objeto social principal de Alpopular es el depósito, la conservación y custodia, el manejo y distribución, la compra y venta de mercancías y productos de procedencia nacional y extranjera, la expedición de Certificados de Depósito y Bonos de Prenda y el otorgamiento de crédito directo a sus clientes o la gestión de tales créditos por cuenta de ellos, en los términos y para los fines señalados por la Ley. También la Sociedad efectúa las funciones de Intermediación Aduanera.

Alpopular ejerce el objeto social en su domicilio principal ubicado en Bogotá y en nueve (9) sucursales distribuidas en el territorio Colombiano. Al 31 de diciembre de 2008 tenía 358 empleados (338 empleados al 30 de junio de 2008).

Alpopular configuró desde el año 1996 una situación de control con el Banco Popular en su calidad de sociedad filial.

Alpopular posee el 94.9% de participación en el capital social de la sociedad Aladdin Cargo S.A. cuyo objeto social es el agenciamiento de carga y el transporte público de carga.

Dentro de las obligaciones que tiene Alpopular de consolidar estados financieros, se precisa que por ser Aladdin Cargo S.A. una entidad vigilada por la Superintendencia de Sociedades, no se reporta la consolidación a la Superintendencia Financiera de Colombia.

NOTA 2- REVELACION DE RIESGOS

La Junta Directiva y la Administración han mantenido el control y manejo de la institucionalización de una adecuada política de revelación de riesgos, mediante el estudio e implementación de diferentes normas internas como son, entre otros, el Manual Interno de Control, Manual de Manejo de Operaciones de Tesorería, Reglamento de Atribuciones para

Operaciones del Objeto Social, el Sistema de Control Contractual, el Sistema Integral para la Prevención del Lavado de Activos y los Procedimientos exigidos por la NTC – ISO 9001: 2000 -Sistema de Gestión de la Calidad, y durante el último año con el proceso de montaje e institucionalización de los sistemas de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo “SARLAFT” y de Administración del Riesgo Operativo “SARO” que iniciaron su vigencia a partir del 1° de julio de 2008. Con todos estos elementos se controlan y conocen todos los riesgos, especialmente los de tipo operativo, financiero, legal y de cartera (sumado a los riesgos reputacionales y de contagio).

2.1. ALPOPULAR, dentro del semestre analizado, continuó con el registro de eventos de riesgo operativo que obliga las Circulares Externas 048 y 049 de diciembre de 2006 y modificada con la Circular Externa 041 de junio de 2007 y desarrolló las etapas preliminares del Plan de Continuidad del Negocio donde se establecieron e implementaron planes adecuados de respuesta de emergencias para cubrir la infraestructura, seguridad patrimonial y el personal. Así mismo, durante el período se desarrollaron actividades relacionadas con la calificación y definición de mapas de riesgo residuales por sucursal, donde se establecieron nuevos riesgos, modificaron algunos existentes y se crearon nuevos controles para su mitigación. La actualización de procedimientos y capacitación a funcionarios nuevos vinculados fue otra de las actividades desarrolladas.

Dentro de las actividades pendientes por desarrollar en SARO – Plan de Continuidad de Negocios, las cuales se implementarán durante al año 2009, se encuentran: Diseño de los procesos de validación del cumplimiento de servicios en sitios alternativos (identificación de requerimientos claves para la selección de estrategias, desarrollo de procedimientos de recuperación tecnológica y operativa, diseño del plan de pruebas a las estrategias y procedimientos de recuperación definidos, presentación de las estrategias y plan de pruebas para aprobación de la Gerencia General y Junta Directiva, definición del plan de capacitación de acuerdo con responsabilidades y diseño de estrategias de cultura organizacional, diseño y preparación del material de entrenamiento, realización de conferencias de concientización, divulgación de los procedimientos de recuperación y los planes de atención de emergencias, ejecución de pruebas y resultados, ajustes a procedimientos y documentos de atención de emergencias.

2.2. En cuanto al efecto económico derivado de la aplicación básica de las políticas del Sistema de Administración del Riesgo Crediticio (SARC), se estableció el análisis cuidadoso de los clientes para el otorgamiento de cupos para adelantar operaciones con títulos valores. Valga anotar que la Superintendencia Financiera de Colombia excluyó con la circular 014 de mayo 22 de 2003, a los Almacenes Generales de Depósito en la aplicación del SARC.

Alpopular no capta dineros del público, por lo tanto, el manejo de su tesorería obedece a operaciones en donde se invierten los excedentes de su capital de trabajo o consiguiendo los recursos necesarios cuando los sobrantes de liquidez sean inferiores al mismo.

La filosofía del área de operaciones financieras de Alpopular se basa en la búsqueda de la máxima rentabilidad con el mínimo riesgo, en forma consecuente con los objetivos trazados por la Junta Directiva, participa en los mercados financieros, de deuda pública y privada, dentro del propósito de rentabilidad y administración del riesgo.

La Almacenadora no es creador de mercado, actúa por cuenta propia invirtiendo los excedentes de su capital de trabajo.

La Contraloría Interna de Alpopular así como la Revisoría Fiscal, son los estamentos encargados de verificar el cumplimiento de las políticas definidas por la Almacenadora para el manejo de las operaciones de tesorería, supervisando la actividad de disponibilidad, cupos, límites, inversiones, fondos, condiciones de cada una de las operaciones y todo movimiento de tesorería.

El área de Midle Office es la encargada de la medición del riesgo de mercado para las operaciones con inversiones negociables, dicha área brinda informes de VAR, se controlan límites por tipo de portafolio, control de stop Loss y atribuciones.

2.3. Otro aspecto importante en el control del riesgo, es lo relativo a la implementación e inicio de la operación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo "SARLAFT", que entró en vigencia en el mes de julio de 2008 de conformidad con las instrucciones que la Superfinanciera estableció para tal fin, lo que nos permitirá contar con herramientas eficaces en la lucha contra dos flagelos que han golpeado tanto nuestro país.

De acuerdo con lo anterior, y con el objetivo de prevenir el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo, la Unidad de Cumplimiento de Alpopular durante el 2009 desarrollará visitas a las diferentes sucursales a fin de monitorear el cumplimiento de los procedimientos de conocimiento del cliente y los posibles riesgos en lo que se pueda encontrar la compañía en desarrollo de las operaciones propias de su objeto social. De igual forma, y en desarrollo de los elementos del Sistema, se realizarán capacitaciones a nivel nacional a fin de poner en conocimiento de todos los funcionarios de la compañía los riesgos a los que la misma se ve expuesta y la forma de evitarlos desde el punto de vista del cargo que desempeña cada uno al interior de Alpopular.

Finalmente y en cumplimiento de las instrucciones de la Circular Externa 026 de 2008 de la Superintendencia Financiera de Colombia, se continuarán con los reportes mensuales y trimestrales de transacciones en efectivo, clientes exonerados, productos ofrecidos por los AGD y operaciones sospechosas con ayuda de la nueva plataforma tecnológica establecida para tal fin – SEVEN

NOTA 3- GOBIERNO CORPORATIVO

JUNTA DIRECTIVA Y ALTA GERENCIA: En la Almacenadora existe alto compromiso de la Junta Directiva y de la Gerencia General respecto del manejo de las operaciones o negociaciones dentro de parámetros de buen gobierno corporativo, el cual está liderado por el Código de Ética que estaba contenido en el Sistema Integral de Prevención del Lavado de Activos "SIPLA", el cual se encuentra debidamente aprobado por la Junta Directiva y con permanentes procesos de capacitación a todo el personal a través del Oficial de Cumplimiento. Estos documentos están siendo actualizados y revisados en el montaje del nuevo SARLAFT que iniciará su vigencia el 1° de julio/08. De todas formas, tanto la Junta

Directiva como la Gerencia General son continuamente informados de las situaciones que se presentan, estos temas también son analizados a través del Comité de Auditoría de la Junta Directiva.

POLÍTICAS Y DIVISIÓN DE FUNCIONES: Las políticas de administración de riesgos emanan de la Junta Directiva y son puestas en práctica por la Gerencia General, mediante el estudio, análisis y decisión sobre el contenido y procedimientos incorporados en los diferentes reglamentos, el sistema de aseguramiento de la calidad o ante las situaciones presentadas, especialmente en los sistemas de administración del riesgo operativo “SARO” y de administración del riesgo de lavado de activos y financiación al terrorismo “SARLAFT”. La Revisoría Fiscal, la Contraloría Interna, el Área de Calidad y la Jefatura Nacional de Seguridad, son los órganos encargados de la identificación y prevención de riesgos.

REPORTES A LA JUNTA DIRECTIVA: La Junta Directiva, el Comité de Auditoría y la Gerencia General se encargan periódicamente de examinar los riesgos existentes y las situaciones presentadas, tomando las decisiones pertinentes frente a los hechos. La Gerencia General es la encargada de reportar a la Junta Directiva sobre las situaciones presentadas.

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA: Todas las áreas de control de riesgos cuentan con la infraestructura adecuada para brindar la información necesaria para la toma de decisiones.

METODOLOGÍAS PARA LA MEDICIÓN DE RIESGOS: Con las metodologías para la medición de riesgos existentes y puestas en práctica, se identifican los tipos de riesgos en ALPOPULAR.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL: Las áreas funcionales – operativas de la Almacenadora son independientes, con lo que se logra un verdadero control de riesgos e información, evitando así situaciones perjudiciales.

RECURSO HUMANO: Todos los funcionarios involucrados en el control de riesgo son profesionales, con la debida capacitación y experiencia en su labor específica.

VERIFICACIÓN DE OPERACIONES: Con el sistema de control contractual implantado en ALPOPULAR, se tienen las herramientas necesarias para controlar y verificar que las condiciones pactadas son las mismas realizadas en la operación. De igual forma, la contabilización de las operaciones se realiza de forma rápida y precisa.

AUDITORÍA: Tanto la Revisoría Fiscal, como la Contraloría Interna están al tanto de la celebración, registro, control y cancelación de las operaciones; utilizando los sistemas de control e información de la empresa, así como los suyos propios.

NOTA 4- CONTROLES DE LEY

ALPOPULAR S.A. cumplió durante el período analizado con los controles de Ley exigidos por las normas generales y particulares de los Almacenes Generales de Depósito. A la fecha no se adelanta plan de ajuste alguno. De igual forma la compañía cumple con el Capital mínimo exigido para los AGD y con la relación de 36 veces el patrimonio técnico, en mercancías almacenadas.

NOTA 5- PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

En la contabilidad y en la preparación de sus estados financieros Alpopular observa las normas prescritas por la Superintendencia Financiera de Colombia, las cuales se consideran normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, para las entidades financieras, y en ausencia de normas específicas, se aplican las disposiciones del Decreto 2649 de 1993.

El período de acumulación contable y los cortes de ejercicio son semestrales, al cierre de los meses de junio y diciembre.

Alpopular aplica los siguientes métodos y políticas para la contabilización de las principales clases de activos y pasivos, para la causación, realización, valuación y asignación de costos y gastos.

INVERSIONES

De conformidad con las normas, las inversiones se clasifican, valoran y contabilizan de la siguiente manera:

a. INVERSIONES NEGOCIABLES

Corresponde a todos los títulos que han sido adquiridos con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio. Estas inversiones se registran inicialmente al costo, diariamente se ajustan a su valor de mercado y las fluctuaciones por efecto de la valoración se registran en los resultados del período.

El recaudo de los rendimientos de los títulos de deuda se contabilizan como un menor valor de la inversión.

b. INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA

Son los títulos respecto de los cuales se tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos cuando menos durante un año contado a partir del primer día en que fueron clasificados por primera vez, o en que fueron reclasificados como inversiones disponibles para la venta. En todos los casos, forman parte de estas inversiones los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad, los que no tienen ninguna cotización y los que mantiene el inversionista cuando éste tiene la calidad de matriz o controlante del respectivo emisor de los títulos.

El valor de mercado de los títulos de deuda se determina bajo los mismos criterios establecidos para las inversiones clasificadas como negociables.

Tratándose de títulos de deuda la fluctuación por ajuste al valor presente se registra en el estado de resultados y la diferencia que exista entre el valor presente y el valor de mercado se contabiliza como valorización o desvalorización dentro del patrimonio.

En el caso de los títulos participativos las fluctuaciones por ajustes en el valor de mercado se registran como valorización o desvalorización dentro del patrimonio. Los dividendos que se repartan en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la revalorización del patrimonio, se registran como ingreso en la parte que haya sido contabilizada como valorización y se revierte el superávit.

Cuando los dividendos se repartan en efectivo, se registra como ingreso la parte que haya sido contabilizado como valorización, se revierte el superávit y el monto de los dividendos que lo exceda se contabiliza como un menor valor de la inversión.

El valor de mercado de los títulos participativos de baja, mínima o sin ninguna bursatilidad se establece mediante el reconocimiento de las fluctuaciones del patrimonio del emisor, según estados financieros certificados con menos de seis meses de emisión, en el porcentaje de participación del inversionista.

c. INVERSIONES PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO

Son los títulos respecto de los cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de redención.

La actualización del valor presente de los títulos de deuda se registra como mayor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período. El recaudo de los rendimientos se contabiliza como menor valor de la inversión.

Los títulos clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.

La Almacenadora, en cada valoración, realiza una evaluación del riesgo crediticio para los títulos de deuda clasificados para mantener hasta el vencimiento y para los títulos de deuda clasificados como negociables y disponibles para la venta cuya valoración se realice por un método que no considere precios justos de intercambio a partir de operaciones representativas del mercado o el empleo de tasas de referencia y márgenes calculados a partir de operaciones representativas del mercado realizados en sistemas transaccionales administrados por el Banco de la República o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, no son objeto de calificación por riesgo crediticio, salvo disposiciones en contrario de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para la constitución de la provisión de inversiones por riesgo crediticio se tienen en cuenta los siguientes criterios:

a) Títulos de emisiones o emisores que cuenten con calificación externa de entidades calificadoras reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Una vez calificados los títulos de deuda por el riesgo de crédito, se deben constituir provisiones calculadas de tal manera que su valor neto en libros no exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Valor Máximo	Calificación Corto Plazo	Valor Máximo %
BB+, BB, BB-	90%	3	90%
B+, B, B-	70%	4	50%
CCC	50%	5 y 6	0%
DD, EE	0%	5 y 6	0%

b) Títulos de emisiones o emisores sin calificación externa de entidades calificadoras reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Estas inversiones son calificadas por niveles de riesgo (A Normal, B Aceptable, C Apreciable, D significativo y E Incobrable). Las calificaciones son establecidas teniendo en consideración factores tales como la capacidad de pago del emisor, la situación financiera y el cumplimiento de los términos pactados. Una vez calificadas las inversiones por el riesgo

crediticio, se constituyen provisiones calculadas de tal manera que su valor neto en libros no exceden los siguientes porcentajes del costo de adquisición de los títulos participativos y del valor nominal neto de amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración de los títulos de deuda:

- a. El 80% de las inversiones calificadas como B (Aceptable).
- b. El 60% de las inversiones calificadas como C (Apreciable).
- b. El 40% de las inversiones calificadas como D (Significativo).
- c. El 0% de las inversiones calificadas como E (Incobrible).

Cartera de créditos y provisiones para pérdida de cartera de créditos y cuentas por cobrar

En el rubro de cartera se registran los créditos otorgados por Alpopular a sus clientes de conformidad en el Artículo 33 Numeral 5° del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

La clasificación, evaluación y constitución de provisiones por cartera de crédito y cuentas por cobrar se realiza con base en las disposiciones emanadas de la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 11 de 2002. Bajo estas directrices las cuentas por cobrar originadas en los servicios del Almacén se asimilan a créditos comerciales para efectos de su evaluación, calificación y constitución de provisiones.

Acatando instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, la provisión de cuentas por cobrar se estima sin considerar las mercancías almacenadas como garantía admisible.

Una vez agotadas las instancias comerciales y legales para el recaudo de la cartera y cuentas por cobrar calificadas como incobrables se presentan a la Junta Directiva para que autorice su castigo, previa la constitución de la provisión por el ciento por ciento de su valor. Sobre la cartera castigada se prosiguen las gestiones de cobro que son conducentes.

Bienes realizables y recibidos en dación de pago

Bajo este concepto se contabilizan los activos que excepcionalmente se reciben para recuperar saldos de cartera de difícil cobro.

Dichos activos se adquieren con carácter temporal y deben ser vendidos en un plazo máximo de 2 a 4 años.

La provisión de los bienes recibidos en dación de pago representados en muebles se constituye gradualmente, 35% del costo de adquisición en el primer año, 35% en el segundo año y el 30% restante en el tercer año, salvo que se cuente con autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia para prorrogar el plazo de la venta; en este escenario, la provisión restante se constituye dentro del termino de la misma.

Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo se contabilizan al costo de adquisición y se reconoció los efectos del sistema de ajustes integrales por inflación hasta el 31 de diciembre de 2000.

La depreciación se calcula usando el método de la línea recta y tomando como base los costos ajustados por inflación entre el 1 de enero de 1992 y el 31 de Diciembre de 2000, a las siguientes tasas anuales:

Edificios	5%
Muebles y equipo	10%
Equipo de cómputo	20%
Vehículos	20%

Los desembolsos por concepto de mejoras y reparaciones que aumenten la eficiencia y la vida útil de los activos son capitalizados e incrementan el valor histórico. Las erogaciones realizadas por concepto de mantenimiento y reparaciones se contabilizan como gastos del período en que se producen.

Se registran provisiones individuales sobre aquellos activos cuyo valor neto en libros es superior al valor comercial establecido mediante avalúos técnicos; cuando el valor neto es inferior al valor comercial, tal diferencia se contabiliza como valorización de activos.

El Decreto Reglamentario 2649 de 1993, señala que el valor neto de los activos fijos inmuebles reexpresado como consecuencia de la inflación debe ajustarse a su valor de realización o a su valor actual o a su valor presente, exceptuando aquellos activos cuyo valor ajustado sea inferior a 20 salarios mínimos mensuales, mientras que la norma especial no contempla esta disposición.

Otros activos

Esta cuenta incluye:

- a. Los gastos pagados por anticipado, que están representados principalmente por seguros, arrendamientos y otros conceptos, se amortizan con base en su causación.
- b. Los cargos diferidos representados por útiles y papelería se amortizan con base en el consumo real, las mejoras efectuadas a propiedades tomadas en arrendamiento se amortizan durante la vigencia del contrato de arrendamiento, los programas para computador se amortizan en tres años.
- c. El movimiento de las operaciones realizadas entre la Dirección General de Alpopular y sus diferentes sucursales, o entre éstas, por concepto de transacciones que tiene que ver con traslado de activos y gastos se registran en la cuenta Sucursales y Agencias. De acuerdo con normas prescritas por la Superintendencia Financiera de Colombia, en esta cuenta no deben existir partidas pendientes por corresponder con más de 30 días de antigüedad y al cierre del ejercicio contable no deben permanecer partidas pendientes por corresponder.

Valorización y Desvalorización de Activos

Las valorizaciones de activos, que forman parte del patrimonio, incluyen:

1. Excesos de los avalúos técnicos comerciales, practicados por firmas especializadas, sobre el valor neto en libros de las propiedades y equipos y bienes realizables.
2. Exceso del valor de mercado de los títulos participativos clasificados como disponibles para la venta sobre su costo neto en libros.

Las desvalorizaciones de activos, que forman parte del patrimonio, corresponden al exceso del valor neto en libros de los títulos participativos clasificados como disponibles para la venta sobre su valor de mercado.

Pasivos laborales

Los pasivos laborales se estiman y contabilizan mensualmente y se ajustan al fin de cada período con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Pensiones de jubilación

El Instituto de Seguros Sociales "ISS" y los fondos de pensiones reciben contribuciones de Alpopular y de sus trabajadores para asumir gran parte del pasivo por pensiones de jubilación a favor de éstos últimos. El pasivo por pensiones directamente a cargo de Alpopular, corresponde esencialmente a personal antiguo y se contabiliza con base en estudios actuariales.

La amortización del costo diferido por concepto de pensiones de jubilación se hace con base en el artículo 77 del decreto 2649 de 1993, modificado mediante el Decreto 1517 de 1998. La tasa anual de amortización para Alpopular es de 1.44 puntos porcentuales. El costo diferido de pensiones se muestra en el balance como una deducción del pasivo acumulado por pensiones de jubilación. El costo diferido no amortizado por pensiones de jubilación y los posteriores incrementos en el pasivo actuarial son amortizados hasta el año 2010.

Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta se determina con base en el mayor valor que se presente entre la renta líquida gravable, a la tarifa del 33%, y la renta presuntiva, equivalente al 3% del patrimonio líquido del último día del año inmediatamente anterior.

El anticipo del impuesto de renta se contabiliza como un menor valor de la provisión, al cierre fiscal de acuerdo con normas de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Cuentas contingentes

Se registra como cuentas contingentes hechos económicos o circunstancias que puedan llegar a afectar la estructura financiera de Alpopular. Adicionalmente contabiliza aquellas operaciones mediante las cuales la entidad podría adquirir un derecho o asumir una obligación cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros eventuales o remotos. Comprende avales otorgados, garantías bancarias otorgadas, cartas de crédito abiertas sin utilizar, y otras contingencias. Las cuentas contingentes fiscales se ajustaron por inflación en cumplimiento de disposiciones tributarias hasta el 31 de diciembre de 2006.

Cuentas de orden

En este rubro se registran las operaciones realizadas con terceros, que por su naturaleza no afectan la situación financiera de Alpopular, así como las cuentas de orden fiscales, en donde se registran las cifras utilizadas para la elaboración de las declaraciones tributarias.

Igualmente, se incluyen aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno e información comercial. Las cuentas de orden pueden ser deudoras o acreedoras dependiendo de la naturaleza de la operación a registrar. Para las cuentas de orden consideradas no monetarias se reconoció los efectos del sistema de ajustes integrales por inflación hasta el 31 de diciembre de 2000. Las cuentas de orden fiscales se ajustaron por inflación en cumplimiento de disposiciones tributarias hasta el 31 de diciembre de 2006.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Alpopular utiliza la norma de asociación y causación para reconocer y registrar los ingresos, costos y gastos. Los intereses, comisiones y arrendamientos pagados o recibidos por anticipado se registran en la cuenta de gastos o ingresos pagados o recibidos por anticipado. Los ingresos facturados a clientes con cartera de más de tres meses de vencida se registran en cuentas de orden.

NOTA 6- DISPONIBLE

El saldo del disponible comprendía:

	31 de diciembre de 2008	30 de junio de 2008
Caja	94	213
Bancos	1,563	984
	<u>1,657</u>	<u>1,197</u>

(1) Existían las siguientes partidas conciliatorias:

	31 de diciembre de 2008	30 de junio de 2008
NATURALEZA DEBITO		
Menos de 30 días		
Notas débito	41	3
Más de 30 días		
Notas débito	6	
	<u>47</u>	<u>3</u>
NATURALEZA CREDITO		
Menos de 30 días		
Cheques girados no cobrados	448	158
Notas crédito	188	51
Más de 30 días		
Cheques girados no cobrados	1	
Notas crédito	9	2
	<u>646</u>	<u>211</u>
	<u>599</u>	<u>208</u>

El saldo del disponible se encuentra libre de restricciones y gravámenes

NOTA 7 – INVERSIONES

El saldo de Inversiones comprendía:

	31 de diciembre de 2008	Calificación	30 de junio de 2008
Inversiones negociables en títulos de deuda			
Títulos emitidos y garantizados por entidades vigiladas por la Superfinanciera		A	1,241
Títulos de Deuda Pública interna emitidos y garantizados por la Nación	526	A	
	<u>526</u>		<u>1,241</u>
Inversiones negociables en títulos participativos			
Fondo común ordinario	1,264	A	957
	<u>1,264</u>		<u>957</u>
Inversiones para mantener hasta el vencimiento			
Títulos deuda Pública interna Emitidos y Garantizados por la Nación	726	A	782
	<u>726</u>		<u>782</u>
Inversiones disponibles para la venta			
Títulos deuda Pública interna Emitidos y Garantizados por la Nación		A	596
			<u>596</u>
Inversiones disponibles para la venta títulos participativos			
Acciones con baja y mínima liquidez	1,442	A	1,442
	<u>1,442</u>		<u>1,442</u>
Provision de Inversiones			<u>56</u>
	<u>3,958</u>		<u>4,962</u>

Las inversiones fueron calificadas de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 100 de 1995.

Al 31 de diciembre de 2008 las inversiones clasificadas para mantener hasta el vencimiento representaban el 18.36% del portafolio de la Almacenedora (15.76% al 30 de junio de 2008).

El movimiento de la provisión para protección de inversiones durante el semestre fue:

	31 de diciembre de 2008	30 de junio de 2008
Saldo inicial	56	23
Recuperaciones	(136)	(23)
Incrementos	80	56
Saldo final	-	56

Las Inversiones, de acuerdo con su exigibilidad se clasifican así:

	31 de diciembre de 2008	30 de junio de 2008
Menos de 1 año	1.790	2.288
Entre 1 y 3 años	2.168	2.730
	3.958	5.018

Las Inversiones se encuentran libre de restricciones y gravámenes

NOTA 8 - CARTERA DE CRÉDITOS

El saldo de la Cartera de crédito comprendía:

	31 de diciembre de 2008	30 de junio de 2008
Garantía Admisible		
Consumo		
Vigente	429	709
	429	709
Menos Provision Cartera	5	7
	424	702

La siguiente es la clasificación y calificación de la cartera de crédito y provisiones de acuerdo con la Circular Externa 100 de 1995:

31 de diciembre de 2008

<u>CALIFICACION</u>	<u>CONSUMO</u>			<u>PROVISION</u>	
	<u>CAPITAL</u>	<u>INTERESES</u>	<u>GARANTÍAS</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>INTERESES</u>
A	419	5		3	
B	10	-		2	
	<u>429</u>	<u>5</u>		<u>5</u>	

30 de junio de 2008

<u>CALIFICACION</u>	<u>CONSUMO</u>			<u>PROVISION</u>	
	<u>CAPITAL</u>	<u>INTERESES</u>	<u>GARANTÍAS</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>INTERESES</u>
A	709	4		7	
	<u>709</u>	<u>4</u>		<u>7</u>	

La siguiente es la clasificación de la cartera de crédito y provisiones por zona geográfica de acuerdo con la Circular Externa 100 de 1995:

<u>ZONA</u>	<u>31 de diciembre de 2008</u>		<u>30 de junio de 2008</u>	
	<u>CAPITAL</u>	<u>INTERESES</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>INTERESES</u>
Bogota	15	2	239	1
Medellin	221	1	229	3
Cali	160	2	128	
Barranquilla	33		113	
	<u>429</u>	<u>5</u>	<u>709</u>	<u>4</u>

La siguiente es la clasificación de la cartera de crédito y provisiones por sector económico de acuerdo con la Circular Externa 100 de 1995:

SECTOR	31 de diciembre de 2008		30 de junio de 2008	
	<u>CAPITAL</u>	<u>INTERESES</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>INTERESES</u>
Comercial	341	3	577	4
Manufacturero	78		43	
Otras Actividades	10	2	89	
	<u>429</u>	<u>5</u>	<u>709</u>	<u>4</u>

En los semestres terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2008 no se realizaron castigos de cartera de crédito, ni compras ni ventas por dicho concepto.

La cartera de crédito al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008 en su totalidad es exigible en un plazo no mayor a un año

El movimiento de la provisión para protección de cartera de créditos durante el semestre fue:

	<u>31 de diciembre de 2008</u>	<u>30 de junio de 2008</u>
Saldo inicial	7	25
Traslados	<u>(2)</u>	<u>(18)</u>
Saldo final	<u><u>5</u></u>	<u><u>7</u></u>

El saldo de las Cartera de crédito se encuentra libre de restricciones y gravámenes

NOTA 9 - CUENTAS POR COBRAR

El saldo de las cuentas por cobrar comprendía:

	31 de diciembre de 2008	30 de junio de 2008
Intereses	30	25
Servicios de Almacén (1)	7.763	6.944
Anticipos de contratos	812	289
Adelantos al Personal	25	18
Cuota Parte Pensiones de Jubilación	38	27
Impuesto a las Ventas	794	732
Daños de contenedor	13	42
Seguros	3	5
Vigilancia	1	1
Restitución de mercancías	60	10
Pagos por Cuenta de terceros	91	222
Otros impuestos	36	52
Otras	128	12
	<u>9.794</u>	<u>8.379</u>
Menos provisión Cuentas por Cobrar	876	873
	<u>8.918</u>	<u>7.506</u>

(1) Los Servicios de almacén comprendían:

	31 de diciembre de 2008	30 de junio de 2008
Almacén Bodegas Propias y Particulares	4,130	3,801
Agenciamiento Aduanero	2,054	2,025
Manejo y Distribución	783	406
Movilización y Transporte de Mercancías	691	573
Diversos	105	139
	<u>7,763</u>	<u>6,944</u>

La siguiente es la clasificación y calificación de las cuentas por cobrar y provisiones de acuerdo con la Circular Externa 100 de 1995:

31 de diciembre de 2008

CALIFICACION	COMERCIAL	PROVISION	CONSUMO	PROVISION
A	7,920	130	25	
B	887	24		
C	603	241		
D	119	230	9	2
E	202	235	29	14
	<u>9,731</u>	<u>860</u>	<u>63</u>	<u>16</u>

30 de junio de 2008

CALIFICACION	COMERCIAL	PROVISION	CONSUMO	PROVISION
A	6.578	84	18	3
B	826	26	21	
C	616	287		
D	68	215		
E	246	258	6	
	<u>8.334</u>	<u>870</u>	<u>45</u>	<u>3</u>

La siguiente es la clasificación de las cuentas por cobrar por zona geográfica de acuerdo con la Circular Externa 100 de 1995

<u>ZONA</u>	<u>31 de diciembre de 2008</u>	<u>30 de junio de 2008</u>
Bogota	6,092	4,368
Cucuta	21	22
Barranquilla	653	1,349
Santamarta	2	10
Cartagena	62	89
Cali	1,093	811
Buenaventura	792	988
Ipiales	135	43
Medellin	944	699
	<u>9,794</u>	<u>8,379</u>

La siguiente es la clasificación de las cuentas por cobrar por sector económico de acuerdo con la Circular Externa 100 de 1995:

<u>SECTOR</u>	<u>31 de diciembre de 2008</u>	<u>30 de junio de 2008</u>
Administración del Estado	626	180
Agropecuario	105	100
Explotación, Extracción y Fabricación	895	474
Fabricación con uso de recursos naturales	2,009	2,268
Fabricación con uso de procesos industriales	168	178
Suministro y distribución	66	71
Comercio	2,912	3,085
Trasporte y comunicaicones	1,222	1,067
Educación y servicios sociales	391	135
Otras actividades comerciales	809	72
Otras actividades empresariales	537	728
Administración pública y defensa	54	21
	<u>9,794</u>	<u>8,379</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008 se tenían 171 cuentas por cobrar reestructuradas las cuales se clasificaron y calificaron conforme a la circular externa 100 de 1995:

CALIFICACIÓN	31 de diciembre de 2008		30 de junio de 2008	
	COMERCIAL	PROVISION	COMERCIAL	PROVISION
E	57	57	57	57
	<u>57</u>	<u>57</u>	<u>57</u>	<u>57</u>

La siguiente es la clasificación de las cuentas por cobrar reestructuradas por zona geográfica de acuerdo con la Circular Externa 100 de 1995:

ZONA	31 de diciembre de 2008		30 de junio de 2008	
	COMERCIAL	PROVISION	COMERCIAL	PROVISION
Medellin	24	24	24	24
Bogota	33	33	33	33
	<u>57</u>	<u>57</u>	<u>57</u>	<u>57</u>

La siguiente es la clasificación de las cuentas por cobrar reestructuradas por sector económico de acuerdo con la Circular Externa 100 de 1995:

SECTOR	31 de diciembre de 2008		30 de junio de 2008	
	CONSUMO	PROVISION	CONSUMO	PROVISION
Explotación Extracción y Fabricación	36	36	36	36
Fabricación con uso de recursos naturales	1	1	1	1
Comercio	20	20	20	20
	<u>57</u>	<u>57</u>	<u>57</u>	<u>57</u>

La totalidad de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008 son exigibles en un plazo no mayor a un año

El movimiento de la provisión para protección de cuentas por cobrar durante el semestre fue:

	31 de diciembre de 2008	30 de junio de 2008
Saldo inicial	873	849
Incremento		20
Recuperaciones		9
Traslados	3	(5)
Saldo Final	<u>876</u>	<u>873</u>

El saldo de las Cuentas por Cobrar se encuentra libre de restricciones y gravámenes

NOTA 10 - BIENES REALIZABLES Y RECIBIDOS EN DACION DE PAGO

El saldo de bienes realizables y recibidos en dación de pago comprendía:

	31 de diciembre de 2008	30 de junio de 2008
BIENES RECIBIDOS EN PAGO		
Bienes Muebles	93	2
Provisión	(2)	(2)
	<u>91</u>	<u>-</u>

El saldo de los Bienes realizables y recibidos en dación de pago se encuentra libre de restricciones y gravámenes.

En el segundo semestre de 2008 se contabilizaron en este rubro equipos de comunicación por valor de \$91 millones, los cuales tuvieron origen en una reclamación comercial por la aprehensión de mercancías nacionalizadas por Alpopular a uno de sus clientes y reintegrados por la DIAN el 17 de Enero de 2009

NOTA 11 -- PROPIEDADES Y EQUIPOS

El saldo de las propiedades y equipo comprendía:

	31 de diciembre de 2008	30 de junio de 2008
No depreciables		
Terrenos (1)	3,421	3,421
	3,421	3,421
Construcciones en curso	775	157
	775	157
Depreciables		
Edificios	603	603
Equipos, muebles y enseres	7,835	6,376
Equipos de Computacion	2,734	2,440
Vehículos	545	605
Equipos de Movilizacion	4,063	3,851
Bodegas	16,103	15,388
	31,883	29,263
	36,079	32,841
Depreciación Acumulada (2)	13,403	12,619
Prov. Propiedades y equipo	71	71
	22,605	20,151
Valor comercial	50,791	50,791

(1) En la actualidad se encuentra en trámite la cesión a título gratuito de parte de la zona verde del lote de la bodega ubicada en Bogotá, según Resolución administrativa No.010 de la Alcaldía Local de Fontibón. El efecto de esta situación se estima en \$71 millones y fue debidamente provisionado

Todas las propiedades y equipos se encontraban debidamente amparadas contra incendio, corriente débil y otros riesgos, con pólizas de seguros vigentes.

La depreciación cargada a los resultados en los ejercicios terminados a 31 de diciembre y 30 de junio de 2008 fue de \$1064 y 923 millones, respectivamente.

El valor comercial de las propiedades y equipos se determinó con base en avalúos comerciales preparados en 2006 y 2007.

Sobre el saldo de propiedades y equipos existen al 31 de diciembre de 2008 restricciones por \$4.132 millones por cuanto garantizan obligaciones financieras y contratos de Leasing con las siguientes entidades: Banco Popular \$1.350 millones; Leasing Popular \$22 millones, Leasing Occidente \$ 1.101 millones y Leasing Bogotá \$1.659 millones (Al 30 de junio las restricciones ascendieron a \$3.099 millones).

Los bienes objeto de contratos de Leasing Financiero, se tratan contablemente como si fueran de propiedad de la Compañía y se reconoce su depreciación en el Estado de Resultados de acuerdo con las políticas contables de la Almacenadora.

NOTA 12 - OTROS ACTIVOS

	31 de diciembre de 2008	30 de junio de 2008
Gastos Anticipados (1)		
Seguros	203	667
Arrendamientos	19	10
Otros	1	14
Cargos Diferidos (2)		
Estudios y proyectos	28	62
Remodelación	12	19
Programas para Computador	186	162
Utiles y papelería	117	111
Mejoras a propiedades tomadas en arriendo	37	49
Impuestos		348
Equipo monitoreo y seguridad	161	69
Cintas microfilmacion		15
Estibas	15	7
Tratamiento de pisos en bodegas	10	
Contribuciones beneficio general	93	114
Reparaciones locativas	254	208
Asesorias nuevos proyectos	28	
Otros	37	15
Otros Activos		
Inmuebles		99
Créditos a empleados (3)	794	781
Depósitos en garantía	17	18
Anticipo de Imporrenta (4)		892
Retención en la fuente (4)		211
Anticipo de Industria y comercio (4)		80
Aportes permanentes (5)	93	93
Consortios o uniones temporales (6)	128	784
Otros	115	17
	<u>2,348</u>	<u>4,845</u>
Provisión otros activos	128	124
	<u>2,220</u>	<u>4,721</u>

(1) El movimiento de los gastos pagados por anticipado fue el siguiente:

	<u>Semestres terminados en</u>	
	<u>31 de diciembre de 2008</u>	<u>30 de junio de 2008</u>
Saldo inicial	691	213
Cargos	230	1.031
Amortizaciones	<u>(698)</u>	<u>(553)</u>
Saldo final	<u><u>223</u></u>	<u><u>691</u></u>

(2) El movimiento de los cargos diferidos fue el siguiente:

	<u>Semestres terminados en</u>	
	<u>31 de diciembre de 2008</u>	<u>30 de junio de 2008</u>
Saldo inicial	1,179	851
Cargos	1,186	1,379
Amortizaciones	<u>(1,387)</u>	<u>(1,051)</u>
Saldo final	<u><u>978</u></u>	<u><u>1,179</u></u>

(3) Los créditos a empleados son autorizados para adquisición, construcción y ampliación de vivienda o la cancelación de créditos hipotecarios otorgados por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. La tasa de interés de estos préstamos oscila entre el 6.95% y el 11.95% anual, y son concedidos a un término limitado no superior a 8 años. Estos préstamos fueron evaluados, de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para la evaluación de cartera de créditos.

(4) El saldo de anticipos y retenciones al cierre fiscal se aplicó al correspondiente pasivo. Ver Nota 18 a los Estados Financieros.

(5) Incluye \$50 millones por aporte a la unión temporal Broom Colombia S.A – Alpopular S.A. entregados en cumplimiento del contrato de Unión Temporal cuyo objeto es la prestación de servicios de manejo integral de contenedores.

(6) Corresponde al 50% de participación que tiene la Compañía en los activos de la Unión Temporal Albroom.

En diciembre de 2008 terminó el contrato de Unión Temporal CRA donde Alpopular tenía un participación variable

El movimiento de la provisión de Otros activos durante el semestre fue:

	31 de diciembre de 2008	30 de junio de 2008
Saldo inicial	124	114
Recuperación	-	5
Incremento	5	-
Traslados	(1)	5
	<u>128</u>	<u>124</u>

NOTA 13 - VALORIZACIONES - DESVALORIZACIONES

El saldo de valorizaciones y desvalorizaciones comprendía:

	31 de diciembre de 2008	30 de junio de 2008
Valorizaciones		
Inversiones disponibles venta	1,523	2,006
Propiedades y equipo	36,728	37,037
	<u>38,251</u>	<u>39,043</u>
Desvalorizaciones		
Inversiones disponibles venta	-	(246)
	<u>-</u>	<u>(246)</u>
	<u>38,251</u>	<u>38,797</u>

NOTA 14 - DEPÓSITOS ESPECIALES

El saldo de Depósitos especiales comprendía:

	31 de diciembre de 2008	30 de junio de 2008
Anticipos clientes Aduana (1)	937	1,210
Anticipos otros Clientes	158	464
	<u>1,095</u>	<u>1,674</u>

(1) Incluye los dineros recibidos de clientes para trámite de Nacionalización de Mercancías.

NOTA 15- CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de créditos de Bancos y otras obligaciones financieras comprendía:

<u>BANCO</u>	<u>31 de diciembre de 2008</u>	<u>30 de junio de 2008</u>
Banco Popular (1)	3.350	1.800
Descubierto Bancario	100	26
	<u>3.450</u>	<u>1.826</u>

El saldo de créditos en bancos lo componían 2 obligaciones con el Banco Popular.

El crédito hipotecario fue desembolsado el 30 de junio de 2005 y generó un costo financiero en el segundo semestre de \$119.2 millones y de \$167.1 millones en el primer semestre; dicho crédito fue utilizado en la adquisición de una Bodega en Buenaventura (Valle) en el Barrio Tabor, distinguido como Lote 5.

El segundo crédito fue adquirido el 23 de diciembre de 2008 por \$2.000 millones y generó un costo financiero de \$5.5 millones en el segundo semestre de 2008.

Las condiciones de las obligaciones financieras son las siguientes:

<u>Acreedor</u>	<u>No. Obligación</u>	<u>Vigencia</u>	<u>Tasa</u>	<u>Garantía</u>
Banco Popular	401321344	5 años	DTF+5	Hipotecaria
Banco Popular	401322253	3 años	DTF+4	Pagaré

El vencimiento del saldo de este rubro es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2008</u>	<u>30 de junio de 2008</u>
Menos de 1 año	1,567	900
Entre 1 y 3 años	1,783	900
	<u>3,350</u>	<u>1,800</u>

NOTA 16 - CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las cuentas por pagar comprendía:

	31 de diciembre de 2008	30 de junio de 2008
Comisiones y honorarios	29	21
Impuestos por pagar	8	618
Dividendos y Excedentes (1)	1	1
Arrendamientos (2)	2,782	1,303
Impuesto de ventas por pagar	642	615
Retenciones y aportes Laborales	363	334
Contribuciones y afiliaciones	4	4
Seguros	67	39
Transporte (3)	1,102	1,367
Servicios públicos	50	53
almacenamiento	12	12
Vigilancia	29	41
Temporales	82	133
Mantenimiento	171	169
Operador Portuario	-	68
Cargue y Descargue de mercancías	7	162
Utilización frecuencias	45	45
Capacitación	-	4
Bodegajes pagos a terceros	92	63
Seguridad industrial	47	5
Relaciones industriales	32	
Devolución de contenedor	24	4
Papelería	29	37
Cheques girados no cobrados		11
Diversas	178	355
	<u>5,796</u>	<u>5,464</u>

(1) El movimiento de los dividendos decretados durante el semestre fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2008	30 de junio de 2008
Saldo inicial	1	1,582
Dividendos decretados	2,696	1,807
Dividendos pagados	(2,696)	(3,388)
Saldo final	<u>1</u>	<u>1</u>

(2) Corresponde a obligaciones por contratos de Leasing suscritos con Leasing Popular, Leasing Bogotá y Leasing de occidente. De acuerdo con su exigibilidad de pago los contratos de arrendamiento se clasifican así:

	31 de diciembre de 2008	30 de junio de 2008
Leasing Financiero		
Menos de 1 año	819	472
Entre 1 y 3 años	1,963	826
	<u>2,782</u>	<u>1,298</u>
Otros		
Menos de 1 año	-	5
	<u>-</u>	<u>5</u>
	<u>2,782</u>	<u>1,303</u>

Adicionalmente la compañía tiene contratos de Leasing suscritos con Leasing Popular contabilizados según instrucciones vigentes para Leasing Operativo, por tanto los Activos adquiridos y las deudas no están contabilizados en los Estados Financieros. Gradualmente, al momento de ser exigibles los pagos del contrato Leasing, se registran dichos valores como gastos del ejercicio. De acuerdo con su exigibilidad de pago los contratos de Leasing se clasifican así:

	31 de diciembre de 2008	30 de junio de 2008
Menos de 1 año	188	374
	<u>188</u>	<u>374</u>

El costo promedio de los contratos Leasing en el segundo semestre de 2008 fue 15.74% M.V. (15.25% M.V. en el primer semestre de 2008).

El gasto por intereses en los contratos Leasing fue \$131 Millones y \$42 millones en el segundo y primer semestre respectivamente.

(3) Incluye \$830 millones por servicios prestados por Aladdin Cargo S.A a Clientes de Alpopular (\$1.243 millones a junio 30 de 2008)

NOTA 17- OTROS PASIVOS

El saldo de otros pasivos comprendía:

	31 de diciembre de 2008	30 de junio de 2008
Obligaciones laborales (1)	916	770
Pensiones de Jubilación (2)	226	216
Ingresos anticipados (3)	1,528	1,525
Consortios o uniones temporales (4)	190	656
	<u>2,860</u>	<u>3,167</u>

(1) Las obligaciones laborales consolidadas estaban conformadas por:

	31 de diciembre de 2008	30 de junio de 2008
Cesantías	275	169
Intereses de Cesantías	37	20
Vacaciones	456	437
Prima de vacaciones	148	144
	<u>916</u>	<u>770</u>

(2) Este pasivo corresponde a pensiones de jubilación y bono pensional, a cargo de Alpopular S.A., estimado por actuarios conforme a las normas legales vigentes.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008 el número de personas incluidas en el cálculo actuarial por pensiones de jubilación fue de dos (2) y una (1) para el bono pensional.

El Método usado por la Almacenadora para la determinación del Pasivo por Pensiones de Jubilación es el Sistema de Equivalencia Actuarial para Rentas Fraccionarias Vencidas, de conformidad con el Art. 112 del Estatuto Tributario.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008 el porcentaje de amortización ascendía al 97.14% y 96.41% respectivamente.

El pasivo actuarial de jubilación se resume así:

	Calculo actuarial	Saldo por amortizar	Provisión acumulada
Saldos al 31 de diciembre de 2007	220	10	210
Ajuste según cálculo actuarial	14	14	
Gasto neto		16	16
Pagos de pensiones	(10)		(10)
Saldos al 30 de junio de 2008	224	8	216
Ajuste según cálculo actuarial	18	18	
Gasto neto		19	19
Pagos de pensiones	(10)		(10)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	232	7	225

Los porcentajes utilizados en la elaboración del cálculo actuarial fueron:

- A. Tasa DANE: El 7.63% al 31 de diciembre de 2008 y 8.83% al 30 de junio de 2008 correspondiente al incremento anual futuro de pensiones equivalente a la inflación promedio de los últimos 10 años certificada por el DANE.
- B. Interés Técnico: Se empleo un interés técnico del 12.43% para el 2008 correspondiente al DTF de los últimos 10 años aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia

(3) El movimiento de los ingresos recibidos por anticipado durante el período fue el siguiente:

	Saldo al 30 de junio de 2008	Amortizados	Causados	Saldo al 31 de diciembre de 2008
Intereses	10	72	65	3
Servicio de Almacén (1)	1.512	2.319	2.330	1.523
Otros	3	11	10	2
	1.525	2.402	2.405	1.528

- (1) Incluye facturación por servicios anticipados para un periodo entre 1 y 60 meses, la cual se reconoce en los resultados de la compañía mediante el sistema de causación.
- (4) Corresponde a la participación de la Compañía en los pasivos de las Unión temporales Albroom con participación por parte del Alpopular en los pasivos del 50%. La unión temporal Cra finalizó operaciones el día 18 de diciembre de 2008, ver nota 12 otros activos.

NOTA 18- PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El saldo de pasivos estimados y provisiones comprendía:

	31 de diciembre de 2008	30 de junio de 2008
Impuestos de renta y complementarios (1)	957	1,651
Impuestos de industria y comercio	137	187
Restitución de mercancías	270	381
Demandas laborales	67	6
Otras Autoridades administrativas (2)	541	514
Contribuciones y afiliaciones	-	7
Diversos	-	112
	<u>1,972</u>	<u>2,858</u>

(1) El siguiente es el movimiento del pasivo de impuesto sobre la renta:

	Semestre terminado 31 de diciembre de 2008	Semestre terminado 30 de junio de 2008
Saldo inicial	1,651	1,603
Reclasificación a Pasivo Real Cuenta 251505	-	(1,433)
Gastos por renta	1,136	1,553
Reconocimiento de impuestos diferidos	-	(72)
Aplicación de anticipos y retenciones	(1,682)	-
Recuperación Provisión Renta	(148)	-
Impuesto sobre la renta por pagar	<u>957</u>	<u>1,651</u>

(2) Ver Nota 22 a los Estados Financieros

La conciliación entre la renta gravable y la ganancia antes de la provisión para impuesto sobre la renta se presenta a continuación:

	Año terminado 31 de diciembre de 2008	Año terminado 31 de Diciembre de 2007
Ganancia antes de impuesto sobre la Renta	9.693	8.391
Ingresos no constitutivos de renta o exentos de impuesto	(1.224)	(1.002)
Menor valor deducido por amortización de pensiones de jubilación	3	(6)
Provisión y gastos no deducibles	1.777	1.755
Deducción compra activos fijos	(1.286)	(883)
Otras deducciones	(830)	(945)
Renta líquida fiscal	8.133	7.310
Renta presuntiva	1.089	1.018

La conciliación entre el patrimonio contable y fiscal se presenta a continuación:

	Año terminado 31 de Diciembre de 2008	Año terminado 31 de Diciembre de 2007
Patrimonio Contable	62.951	57.101
Reajustes Fiscales no registrados en la contabilidad	16.002	14.416
Valorizaciones no reconocidas fiscalmente	(36.728)	(34.155)
Patrimonio fiscal	42.225	37.362

Las declaraciones de impuesto sobre la renta correspondientes a 2006 y 2007 están sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades fiscales. La administración de Alpopular y sus asesores legales consideran que no se presentarán diferencias de importancia en relación con los pasivos constituidos en caso de revisión de las declaraciones por parte de las autoridades tributarias.

NOTA 19 - CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008 el capital autorizado de Alpopular era de ocho mil millones de pesos (\$8.000 millones), dividido en ochenta millones (80 millones) de acciones nominativas ordinarias de un valor de cien pesos (\$100) cada una. El Capital Suscrito y Pagado estaba representado al 30 de junio de 2008 en 72.713.225 acciones nominativas ordinarias con valor de cien pesos (\$100) cada una. (71.404.485 acciones a 30 de junio de 2008).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008 el patrimonio incluía \$8.308 millones respectivamente producto de la capitalización de la Revalorización del Patrimonio.

NOTA 20- RESERVAS

El saldo de las reservas comprendía:

	31 de diciembre de 2008	30 de junio de 2008
Reserva Legal		
Por apropiación de utilidades líquidas	3,630	3,630
Por prima en colocación de acciones	10,645	9,620
	<u>14,275</u>	<u>13,250</u>

NOTA 21- GANANCIA (PERDIDA) NO REALIZADA

El saldo de la Ganancia (Pérdida) no realizada comprendía:

	31 de diciembre de 2008	30 de junio de 2008
Inversiones disponibles para la venta		
Deuda Pública emitidas y garantizadas por la Nación (1)	-	6
	<u>-</u>	<u>6</u>

(1) Al 31 de diciembre y 30 de junio esta inversión generó una utilidad neta de \$103 y 7 millones respectivamente, finalmente este título se vendió en el mes de diciembre de 2008.

NOTA 22- CUENTAS CONTINGENTES

El saldo de cuentas contingentes comprendía:

	31 de diciembre de 2008	30 de junio de 2008
ACREEDORAS		
Otros (1)	5.932	5.731
	<u>5.932</u>	<u>5.731</u>

- (1) A la fecha se tienen reclamaciones y Sanciones Administrativas por \$5.932 Millones. Según concepto de la secretaria general de la Almacenadora y de los abogados defensores en cada caso específico gran parte de los litigios existentes tienen una alta probabilidad de fallos a favor de Alpopular por lo que solo se requirió provisión de \$541.8 Ver Nota 18 a los Estados Financieros.

NOTA 23- CUENTAS DE ORDEN

El saldo de cuentas de orden comprendía:

	31 de diciembre de 2008	30 de junio de 2008
DEUDORAS		
Activos Castigados	171	171
Ajustes por Inflación Activos	5,567	5,567
Cuentas por cobrar rendimiento inversiones	30	40
Mercancías Entregadas en Depósito a otros Almacenes	1,323	331
Propiedades y Equipos totalmente depreciados	5,440	5,172
Valor Fiscal de los Activos	50,358	50,358
Operac.reciprocas activas con matrices y subordinadas	1,507	2,178
Operaciones reciprocas que afectan gastos y costos	674	627
Inversiones negociables en títulos de deuda pública	526	1,241
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	726	782
Inversiones disponibles para la venta	-	596
Cheques postfechados	8	277
Cartera cuentas de orden	836	423
Bienes y valores entregados en custodia	2	3
	<u>67,168</u>	<u>67,766</u>

	31 de diciembre de 2008	30 de junio de 2008
ACREEDORAS		
Bienes y Valores Recibidos en Garantía Admisible	794	781
Mercancías recibidas en depósito con Certificado	100,891	50,198
Mercancías recibidas en depósito con Certificado y Bono	17	17
Mercancías recibidas en depósito Simple	302,066	288,502
Mercancías recibidas en depósito Provisional	10,685	13,220
Mercancías recibidas en depósito con Retención	59,380	52,305
Mercancías recibidas en depósito con Obligación Prendaria	2,705	3,086
Mercancías en tránsito	3,000	23
Ajuste por Inflación Patrimonio	8,308	8,308
Corrección Monetaria Fiscal	-	
Capitalización Revalorización Patrimonio	8,308	8,308
Mercancías en Consignación Trámite Nacional	9,719	12,671
Bonos de Prenda Descontados	11	11
Valor Fiscal del Patrimonio	37,362	37,362
Rendimiento Inversiones Negociables	127	270
Cartera de crédito	437	716
Cartera de vivienda	22	18
Operaciones recíprocas pasivas con matrices y subsidiarias	6,155	3,114
Operaciones recíprocas que afectan patrimonio	44,756	44,823
Operaciones recíprocas que afectan ingreso	378	374
Otros	308	308
	595,429	524,415

NOTA 24 - INGRESOS POR SERVICIOS DE ALMACEN

Los ingresos por servicios de almacén del periodo comprendían:

	Semestres terminados en	
	31 de diciembre de 2008	30 de junio de 2008
Bodegas Propias	12.803	12.448
Bodegas Particulares	457	359
Agenciamiento Aduanero	1.691	1.849
Manejo y Distribución	4.171	2.820
Transporte	683	341
Montacargas y báscula	403	473
Cargue y Descargue de granel	755	1.735
Otros	191	
	21.154	20.025

NOTA 25- GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal del periodo comprendían:

	Semestres terminados en	
	31 de diciembre de 2008	30 de junio de 2008
Salario integral	757	751
Sueldos	2,000	1,899
Horas extras	57	44
Auxilio de transporte	58	64
Cesantías	198	182
Intereses sobre cesantías	22	20
Prima legal	195	182
Prima extralegal	202	199
Vacaciones	190	169
Prima de vacaciones	55	64
Prima de antigüedad	41	38
Pensiones de jubilación	17	16
Bonificaciones	130	141
Indemnizaciones	30	19
Viáticos	75	53
Aportes parafiscales	873	816
Auxilios al personal	129	145
Otros	35	37
	<u>5,064</u>	<u>4,839</u>

NOTA 26- OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Los otros ingresos operacionales del periodo comprendían:

	Semestres terminados en	
	31 de diciembre de 2008	30 de junio de 2008
Dividendos y Participaciones	466	750
Cables, Portes, telefono y papelería	5	3
Otros ingresos intermediación aduanera	280	370
Utilidad en Ventas de Inversión		1
Consortios o Uniones Temporales (1)	1.151	970
Cargue y descargue	81	18
Fumigación	14	12
Almacen	14	32
Otros	137	89
	<u>2.148</u>	<u>2.245</u>

(1) Corresponde al 50% de la participación que tiene la Compañía en los ingresos de la Unión Temporal Albroom, ver nota 12 Otros Activos.

NOTA 27- OTROS GASTOS OPERACIONALES

Los otros gastos operacionales del periodo comprendían:

	<u>31 de diciembre de 2008</u>	<u>30 de junio de 2008</u>
Comisiones	30	41
Honorarios	282	188
Impuestos	881	862
Arrendamientos	2,451	2,141
Contribuciones y afiliaciones	155	147
Seguros	606	575
Perdida en venta de inversiones	10	2
Mantenimiento y reparacion	691	646
Adecuacion e instalacion oficina	131	90
Depreciaciones	1,064	923
Amortizaciones	314	235
Servicio de aseo y vigilancia	744	714
Servicios temporales	1,527	944
Propaganda y publicidad	98	41
Relaciones publicas	58	43
Servicios publicos	477	404
Procesamiento electronico	154	176
Gastos de viaje	100	49
Transporte	481	334
Utiles y papeleria	203	165
Consortio y uniones temporales (1)	255	255
Suscripciones y publicaciones	48	34
Relaciones industriales	169	107
Aseo y cafeteria	141	117
Seguriad industrial	159	116
Elementos fungibles	6	6
Organización de archivos	143	88
Cajas alarchivo	179	145
Microfilmación alarchivo	56	12
Zunchado de mercancia	3	2
Cargue y descargue	940	927
Compra de estibas	56	43
Manejo contenedor	1,007	679
Manipuleo de mercancías	46	259
Desembalaje y arrume	131	119
Pesaje	77	65
Servicio de tarja	15	41
Activos de menor cuantía	49	71
Riesgo operativo	21	22
servicio de correo	67	65
Otros	365	243
	<u>14,390</u>	<u>12,136</u>

(1) Corresponde al 50% de la participación que tiene a Compañía en los gastos de las Unión Temporal Albroom, ver nota 12 Otros Activos.

NOTA 28- INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales del periodo comprendían:

	Semestres terminados en	
	31 de diciembre de 2008	30 de junio de 2008
Utilidad en venta Bienes recibidos en Pago		1
Arrendamientos	95	77
Recuperación y reintegro de pasivos	92	150
Recuperación Renta	148	129
Recuperación provisión cargue y descargue	117	
Recuperación Incapacidades personal	31	
Diferencia en cambio	8	
Utilidad en venta de propiedades y equipo	18	
Unión temporal	1	1
Otros	52	23
	<u>562</u>	<u>381</u>

NOTA 29 - GASTOS NO OPERACIONALES

Los gastos no operacionales del periodo comprendían:

	Semestres terminados en	
	31 de diciembre de 2008	30 de junio de 2008
Multas, litigios, sanciones y demandas (1)	118	37
Restitución de Mercancías (2)	53	245
Otros	9	36
	<u>180</u>	<u>318</u>

(1) Incluye provisiones para atender litigios y demandas en cumplimiento de las recomendaciones de los Asesores Jurídicos de Alpopular.

(2) Corresponden a casos en que los clientes presentaron reclamos por daños o pérdidas en las mercancías depositadas, evaluando en cada uno, la responsabilidad de la Almacenadora.

NOTA 30 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

A. Operaciones celebradas con Compañías Subordinadas

Como se detalla en la Nota 7 a los Estados Financieros, la Almacenadora poseía al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008 el 94.92%, del capital suscrito y pagado de Aladdin Cargo.

Los siguientes son los saldos de las cuentas del Activo y del Pasivo de Alpopular relativos a dichas Inversiones y de los correspondientes ingresos y gastos recibidos e incurridos en las operaciones realizadas con ella:

	<u>31 de diciembre de 2008</u>	<u>30 de junio de 2008</u>
Activo		
Inversiones		
Inversiones en acciones	475	475
	<u>475</u>	<u>475</u>
Cuentas por Cobrar		
Servicios de Almacén		38
Otras	5	
	<u>5</u>	<u>38</u>
Valorizaciones		
Inversiones	355	356
	<u>355</u>	<u>356</u>
Pasivo		
Cuentas por pagar		
Diversas	830	1.243
	<u>830</u>	<u>1.243</u>

	<u>31 de diciembre de 2008</u>	<u>30 de junio de 2008</u>
Cuentas de Resultado		
Ingresos		
Almacenamiento		50
Otros Ingresos	32	
	<u>32</u>	<u>50</u>
Egresos		
transporte		
Diversos	447	28
	<u>447</u>	<u>28</u>

Entre Alpopular y Aladdin Cargo, no hubo durante los semestres terminados en diciembre 31 y junio 30 de 2008:

1. Servicios gratuitos o compensados
2. Préstamos sin interés o contraprestación alguna a cargo del mutuario
3. Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a esencia o naturaleza del contrato mutuo
4. Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo.
5. Operaciones cuyas características difieren de las realizadas con terceros

B. Operaciones celebradas con accionistas

Los siguientes son los saldos de las operaciones celebradas con accionistas que poseían más del 10% del capital social de la entidad:

- **Operaciones con Banco Popular**

	<u>31 de diciembre de 2008</u>	<u>30 de junio de 2008</u>
Activo		
Disponible (1)		
Cuentas Corrientes	81	207
Cuentas de Ahorros	1,381	749
	<u>1,462</u>	<u>956</u>
Cuentas por Cobrar (2)		
Servicios de Almacén	38	14
	<u>38</u>	<u>14</u>
Pasivo		
Créditos de bancos (3)		
Creditos	3,350	1,800
	<u>3,350</u>	<u>1,800</u>

- (1) Registra saldos de cuentas corrientes y de ahorros de las diferentes sucursales de Alpopular en el país.
- (2) Las cuentas por cobrar por servicios de Almacén son originadas por los servicios de almacenamiento de archivo activo e inactivo del Banco.
- (3) El saldo al 31 de Diciembre de 2008 corresponde a dos créditos uno Hipotecario para adquisición de una Bodega con plazo a 5 años y tasa de interés DTF+5 (ver nota 15) y el otro de tesorería con plazo a 3 años y tasa de interés DTF+4.

	<u>31 de diciembre de 2008</u>	<u>30 de junio de 2008</u>
Cuentas de Resultado (4)		
Ingresos		
Intereses	17	19
Almacenamiento	29	26
Manejo y Distribución	129	133
Movilización y transporte de mercancías	1	1
Otros Ingresos	3	3
	<u>179</u>	<u>182</u>
Egresos		
Intereses	125	146
Servicios Bancarios	5	5
Arrendamientos	143	149
	<u>273</u>	<u>300</u>

(4) Corresponde a: Ingresos ocasionados por el desarrollo de operaciones de Almacenamiento, intereses cuenta de ahorro, manejo, distribución y transporte de los archivos y Gastos por concepto de intereses Crédito Hipotecario (DTF+5) y de tesorería (DTF+4) y arrendamiento Bodegas.

C. Operaciones celebradas con Administradores

Los siguientes son los saldos de las operaciones celebradas con los administradores del Ente.

	<u>31 de diciembre de 2008</u>	<u>30 de junio de 2008</u>
Activo		
Cuentas por Cobrar		
Créditos de vivienda (1)	58	69
	<u>58</u>	<u>69</u>
Cuentas de Resultado		
Ingresos		
Intereses (1)	4	6
	<u>4</u>	<u>6</u>
Egresos		
Gastos de personal	774	807
	<u>774</u>	<u>807</u>

(1) Préstamos para vivienda otorgados de acuerdo con el reglamento interno y ratificados a través de Junta Directiva, con intereses entre el 6.44% y 11.44% anual.

D. Operaciones celebradas con Directores

Los siguientes son los saldos de las operaciones celebradas con directores:

	<u>31 de diciembre de 2008</u>	<u>30 de junio de 2008</u>
Pasivo		
Cuentas por Pagar		
Honorarios	3	3
	<u>3</u>	<u>3</u>
Cuentas de Resultado		
Egresos		
Honorarios	22	19
	<u>22</u>	<u>19</u>

E. Operaciones con Otros Vinculados Económicos

Operaciones celebradas con Entidades del Grupo Popular

En los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de Junio de 2008, se presentaron las siguientes operaciones para efecto de los Estados Financieros Consolidados:

	<u>31 de diciembre de 2008</u>	<u>30 de junio de 2008</u>
Activo		
Inversiones negociables		
C D T		
Leasing Popular	-	600
	-	600
Cuentas por Cobrar		
Servicios de Almacén		
Leasing Popular	2	2
	2	2
Pasivo		
Cuentas por pagar		
Contrato leasing		
Leasing Popular	22	34
	22	34
Ingresos		
Intereses		
Leasing Popular	27	32
Servicios de Almacén		
Leasing Popular	39	23
Fiduciaria Popular	35	35
Valores del Popular	6	6
manejo y distribución		
Leasing Popular	37	23
Fiduciaria Popular	2	1
Valores del Popular	1	
transporte		
Fiduciaria Popular	2	1
	149	121
Gastos		
Intereses		
Leasing Popular	2	
Comisiones		
Valores del Popular		5
Arrendamientos		
Leasing Popular	211	218
	213	223

d. Operaciones celebradas con Entidades del Grupo Aval.

En los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de Junio de 2008, se presentaron las siguientes operaciones para efecto de los Estados Financieros Combinados:

	<u>31 de diciembre de 2008</u>	<u>30 de junio de 2008</u>
Banco de Occidente		
Cuentas por cobrar Servicios Almacen	5	5
Ingresos Servicios Almacen	24	23
Leasing Occidente		
Inversiones Negociables CDT	-	600
Cuentas por Pagar Contratos Leasing	1.116	1.271
Ingresos Intereses	13	20
Ingresos Servicios Almacen	2	1
Gastos arrendamientos	93	43
Fiduciaria de Occidente		
Ingresos Servicios Almacen	1	1
Valores de Occidente		
Ingresos Servicios Almacen	5	4
Banco de Bogota		
Cuenta Corriente	1	1
Almaviva		
Cuentas por Pagar servicios portuarios	-	5
Ingresos Servicios Almacen	-	5
Gastos servicio portuarios	9	19
Leasing Bogota		
Cuentas por Pagar Contratos Leasing	1.659	-
Ingresos Servicios Almacen	3	2
Gastos arrendamientos	40	
Banco AV Villas		
Intereses CDT	-	12
A Toda Hora		
Cuentas por Pagar	2	
Gastos seguridad Informacion	15	15
Seguros de Vida Alfa		
Cuenta por Pagar ARP	5	4
Gastos ARP	29	26